

Datos del expediente: Núm. 95C04010028. Servicio de lavado, planchado e higienizado de la ropa del Hospital Virgen de las Nieves de Granada.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de treinta millones ciento cuarenta y una mil cuatrocientas cuarenta pesetas (30.141.440 ptas).

Clasificación exigida: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría B.

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación tal y como se especifica en el Anexo núm. 3 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Registro de la Escuela Universitaria de Enfermería (Pabellón de Gobierno) 2.ª Planta, en Avda. de las Fuerzas Armadas, núm. 2, de Granada.

Importe de la documentación: El importe de la documentación relativa a este Concurso será de 500 pesetas, que deberán depositarse en la Oficina de Caja de este Hospital, situada en la 3.ª planta del mencionado Pabellón de Gobierno.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro de la Escuela Universitaria de Enfermería (Pabellón de Gobierno) 2.ª Planta, en Avda. de las Fuerzas Armadas, núm. 2, de Granada, hasta el día 3 de julio de 1995, y antes de las 13 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este concurso.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará a los diez días de finalización del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la 6.ª Planta del Edificio de Gobierno del Hospital «Virgen de las Nieves» (Avda. de las Fuerzas Armadas, núm. 2) a las 13 horas.

Fecha de envío al DOCE: 12 de mayo de 1995.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de mayo de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 12 de mayo de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1313/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE JAEN. HOSPITAL «SAN JUAN DE LA CRUZ» DE UBEDA

Datos del expediente: CP 4/HU/95 de contratación del suministro de medicamentos para el Hospital «San Juan de la Cruz» de Ubeda.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cincuenta millones quinientas mil pesetas (50.500.000 ptas).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a estas contrataciones

podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Compras del Hospital, Ctra. de Linares, Km. 1 de Ubeda.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, antes de las 13,00 horas del día 6 de julio de 1995.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, a las 10 horas del décimo día hábil contado a partir del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera sábado o festivo se trasladaría al día siguiente hábil.

Fecha de envío al DOCE: 15 de mayo de 1995.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 12 de mayo de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 12 de mayo de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1314/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica, con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

Datos del expediente: CC 2003/95. Para el arrendamiento, con opción de compra, de un ecógrafo, para radiología general con destino al Hospital «Virgen Macarena» de Sevilla.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de trece millones setecientos ochenta y dos mil novecientos ochenta y cinco pesetas (13.782.985 ptas).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Bases.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Servicio de Administración Interior de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, sito en Avda. de la Constitución, 18, 2.ª Planta. 41071 Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los Servicios Centrales del SAS, antes de las 13,00 horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias, a las 10,00 horas del miércoles de la semana siguiente a la finalización del plazo de entrega de las proposiciones. Si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 12 de mayo de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 12 de mayo de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1315/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica, con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE CADIZ. CENTRO REGIONAL DE TRANSFUSIONES SANGUINEAS DE CADIZ.

Datos del expediente: CC 21/853/95. Suministro de Determinaciones para la Detección de Anticuerpos de los virus de la inmunodeficiencia humana (AC.VIH I y/o II).

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de quince millones cincuenta mil pesetas (15.050.000 ptas).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del Centro Regional de Transfusiones Sanguíneas de Cádiz, sito en Ronda de Circunvalación s/n de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Centro Regional de Transfusiones Sanguíneas en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 14,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Salón de Actos del C.R.T.S. a partir de las 12,00 horas del undécimo día natural contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuera sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 12 de mayo de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 12 de mayo de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1319/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica, con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

Datos del expediente: CC 2005/95. Para el arrendamiento e instalación, con opción de compra, de un mamógrafo, una procesadora de placas radiográficas y un negatoscopio con destino al ambulatorio «Vargas Ponce» de Cádiz.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación

será de quince millones trescientas treinta y cinco mil seiscientos treinta y cinco pesetas (15.335.635 ptas).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Bases.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Servicio de Administración Interior de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, sito en la Avda. de la Constitución, 18, 2.ª Planta. 41071 Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los Servicios Centrales del SAS, antes de las 13,00 horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias, a las 10,00 horas del miércoles de la semana siguiente a la finalización del plazo de entrega de las proposiciones. Si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 12 de mayo de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 12 de mayo de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1320/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica, con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE CADIZ. CENTRO REGIONAL DE TRANSFUSIONES SANGUINEAS DE CADIZ

Datos del expediente: CP 21/854/95. Suministro de Determinaciones para la Detección de Anticuerpos del Virus de la Hepatitis C (AC.VHC) con destino al Centro Regional de Transfusiones sanguíneas de Cádiz.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de diecinueve millones quinientas mil pesetas (19.500.000 ptas).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del Centro Regional de Transfusiones Sanguíneas de Cádiz, sito en Ronda de Circunvalación s/n de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Centro Regional de Transfusiones Sanguíneas en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 14,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.